

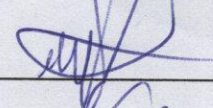
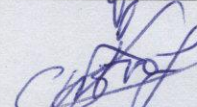
COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Iquique, a 3 de marzo del año 2026 la
Comisión Electoral establecida con fecha 22 de enero del año 2026, para velar
por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria
Junta Vecinal Descomers por un futuro,
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 28 de marzo del año 2026
- Horario : inicio 17:00 Hrs término 20:00 Hrs.
- Lugar y dirección : Piso. Contadores 2561
6to. Nivel

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Junta Vecinal Descomers por un futuro:

N°	NOMBRE COMPLETO	DIIT	FIRMA
1	N. Pared Tovar, Sandra Cecilia	66956009	
2	Carolina Andrea Castro Zeri	718142	
3	Daniel Osvaldo Sandoval Muñoz	810101	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en las páginas web:

<https://www.municipioiquique.cl/tramites/secretaria-municipal.html>

<https://ley21146.msqa.gob.cl/>